



DECRETO Nº 2014/25

San Martín de los Andes, 31 JUL 2025

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Dirección de Espacios Verdes dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere el alquiler de 1(un) camión volcador, destinado a la Dirección de Espacios Verdes para recolección de restos vegetales para la limpieza de espacios públicos.

Que la Sra. FERNANDEZ VERONICA JORGELINA, dispone de equipos aptos para el servicio requerido.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber la erogación.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: APRUEBESE la contratación con la Sra. **FERNANDEZ VERONICA JORGELINA CUIT Nº 27-22012249-8**, por el alquiler de 1 (un) camión volcador destinado a la Dirección de Espacios Verdes para la limpieza de espacios públicos, desde el **07 al 31 de julio 2025**, por un monto total de **\$7.200.000 (pesos siete millones doscientos mil)**, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

mb

M. D. Marcos D. Fernández Consoli
Secretario de Planeación y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Sr. Héctor Durán
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de S. M. A.

Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

5109